

Apoyo a las víctimas de la trata de personas

Si sospecha que una persona es víctima de la trata de personas, comuníquese al Centro de Recursos para Combatir La Trata de Personas para informar y dar referencias sobre casos de la trata de personas al 1.888.3737.888 para obtener información y acceder a los servicios de apoyo que se prestan en virtud de la ley de protección a las víctimas de la trata de personas del 2000 (Trafficking Victims Protection Act of 2000, en inglés). Hay operadoras que hablan español, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esta línea directa ayudara a las víctimas a reconstruir sus vidas de forma segura brindándoles una conexión con prestadores de servicios básicos, entre con:

- Vivienda
- Atención médica
- Asistencia para inmigrantes
- Alimentos
- Ingresos
- Empleo
- Asesoramiento legal

Las víctimas de la trata de personas que no posean la ciudadanía estadounidense están facultadas para recibir beneficios y servicios a través de la TVPA de igual manera que los refugiados. Las víctimas que posean la ciudadanía estadounidense ya estarían facultadas a recibir gran parte de estos beneficios.

Si cree que una persona es víctima de la trata de personas, llame al Centro de Recursos para informar y dar referencias sobre casos de la trata de personas:

1.888.3737.888

Para obtener más información acerca de la trata de personas, visite el sitio en Internet www.acf.hhs.gov/trafficking.

Comprensión de las víctimas de la trata de personas

La comprensión de la mentalidad de las víctimas de la trata de personas es vital para ayudarlas a restablecer sus vidas.

Tenga en cuenta los siguientes puntos cuando asiste a una persona que podría ser una víctima de la trata de personas:

- Muchas víctimas no hablan inglés y no comprenden la cultura estadounidense.
- Algunas víctimas no saben en qué ciudad o país se encuentra porque con frecuencia son obligadas a mudarse.
- La mayoría de las víctimas posee un alto grado de desconfianza porque teme la deportación.
- Muchas víctimas no se ven a sí mismas como tales y no perciben que lo que les hacen está mal.

La confidencialidad es esencial para las víctimas de la trata de personas. Solicite la asistencia de un miembro del personal que hable el mismo idioma que la víctima y comprenda su cultura.

DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE EE.UU.
Administración para la Niñez y las Familias



¿Puede reconocer a las víctimas de la trata de personas entre las personas que asiste todas los días?

Como proveedor de servicios sociales, puede ayudar a liberar a las víctimas de la trata de personas.

La trata de personas es una forma moderna de esclavitud

La trata de personas es una forma moderna de esclavitud, que actualmente se extiende por todo el territorio de los Estados Unidos. La trata de personas es la segunda industria criminal más grande que existe actualmente en el mundo después del tráfico de drogas, y es la de más rápido crecimiento. Muchas víctimas de la trata de personas se ven obligadas a participar en actividades de prostitución, pornografía o danzas exóticas.* Sin embargo, de la víctimas de personas también se presenta como explotación de mano de obra, como por ejemplo, servidumbre doméstica o trabajos en restaurantes, trabajos en fábricas con jornadas laborales abusivas o tareas agrícolas migratorias.

Los métodos que emplean los traficantes para someter a sus víctimas a vidas de servidumbre y abuso son la fuerza, el fraude y la coerción:

- **Fuerza:** violaciones, golpes, reclusión.
- **Fraude:** ofertas falsas de empleo, matrimonio, mejor vida.
- **Coerción:** amenazas, servidumbre por deudas, abuso psicológico.

Las víctimas de la trata de personas se pueden encontrar en:

- Sexo con fines comerciales
- Situaciones domésticas (niñeras o sirvientas)
- Fábricas con jornadas abusivas
- Construcción
- Tareas agrícolas o jardinería
- Actividades pesqueras
- Industrias hoteleras o de turismo
- Mendicidad
- Trabajo en porterías
- Servicios gastronómicos

Identificación de las víctimas de la trata de personas

Las víctimas de la trata de personas pueden ser semejantes a las personas que se acercan a su organización para recibir asistencia todos los días. Entre las víctimas se encuentran niños, adolescentes, hombres y mujeres. Si observa más allá de lo superficial y se formula estas preguntas, puede ayudar a identificar a las posibles víctimas:

- ¿La persona está acompañada por otra persona que parece controlarla (posiblemente el traficante)?
- ¿Prácticamente no se le permite a la persona mostrarse en público (excepto para trabajar)?
- ¿Puedo detectar signos de abuso físico o psicológico?
- ¿La persona se ve sumisa o temerosa?
- ¿La persona tiene dificultades para comunicarse debido al idioma u otras barreras culturales?
- ¿La persona carece de identificación o documentación?
- ¿Hay alguna otra persona que se ocupa de cobrar el sueldo de la persona o que guarda el dinero para “mayor seguridad”?

Ganar la confianza de una víctima de la trata de personas es un primer paso de gran importancia para prestar asistencia.

***Todo niño participe en actividades sexuales con fines comerciales se considera víctima de la trata de personas.**

Preguntas sugeridas para formular a las posibles víctimas de la trata de personas

Si tiene la oportunidad de hablar o interrogar a la personas sola, formular las siguientes preguntas puede permitirle determinar si está tratando con una víctima:

- ¿Puede dejar su empleo o situación si lo desea?
- ¿Puede moverse con total libertad?
- ¿Ha sido amenazado si intentaba marcharse?
- ¿Alguien ha amenazado a su familia?
- ¿Bajo qué condiciones vive o trabaja?
- ¿Dónde duerme y come?
- ¿Tiene que pedir permiso para comer, dormir o ir al baño?
- ¿Hay alguna cerradura en la puerta que le impide salir?
- ¿Alguien le prohíbe tener contactos sociales o participar en actividades religiosas?

Antes de hacer preguntas a la persona que podría ser víctima de un caso de la trata de personas, sepárelo con discreción del individuo que la acompaña, dado que ésta podría ser el traficante que se hace pasar por cónyuge, otro familiar o empleador.

